



BOLETIN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

I LEGISLATURA

Serie D: INTERPELACIONES,
MOCIONES Y PROPOSICIONES
NO DE LEY

3 de marzo de 1982

Núm. 834-I

INTERPELACION

Transporte ferroviario en la provincia de Huelva.

Presentada por don Juan Carlos Aguilar Moreno.

PRESIDENCIA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 90 y 128 del Reglamento provisional del Congreso de los Diputados, se ordena la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES de la interpelación formulada por el Diputado don Juan Carlos Aguilar Moreno, del Grupo Parlamentario Andalucista, relativa al transporte ferroviario en la provincia de Huelva.

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de febrero de 1982.—El Presidente del Congreso de los Diputados, **Landelino Lavilla Alsina.**

A la Mesa del Congreso de los Diputados:

Juan Carlos Aguilar Moreno, Diputado por Sevilla y miembro del Grupo Parlamentario Andalucista, al amparo de lo determinado en el artículo 125 del Reglamen-

to provisional del Congreso de los Diputados, formula al Gobierno la siguiente interpelación, para que sea debatida en el Pleno de la Cámara, relativa al transporte ferroviario en la provincia de Huelva.

Línea de Zafra a Huelva. Tiene una longitud de 185,1 kilómetros. La velocidad de los trenes de viajeros y mercancías está limitada a 50 y 40 kilómetros/hora, respectivamente, por el mal estado de la vía. En esta línea se inició una renovación de la vía, que en principio fue programada entre Fregenal de la Sierra y Almonaster-Cortegana. Las obras quedaron paralizadas en el kilómetro 73/791, trayecto de Cumbres Mayores a Jabugo-Galaroza el día 16 de febrero de 1979. Se dejó por renovar del proyecto inicial 20 kilómetros de vía. A pesar de lo deficiente de esta línea se transportaron durante el año 1980 más de un millón de toneladas netas. Se espera que con el proyecto de "Presursa" el transporte se incrementará en tres o cuatro años a más de dos millones de toneladas netas anual

con motivo de la planta que será instalada para la fabricación de "Pelletos" en Fregenal de la Sierra.

Línea de Huelva término a Ayamonte. Con un recorrido de 67,8 kilómetros, sirve a una zona costera en evidente alza y con un futuro esperanzador. Los trenes tienen velocidades máximas de 60 kilómetros/hora, limitada ésta por el mal estado de las instalaciones férreas. Es de imperiosa necesidad el demandar una renovación total de la vía, o bien una rehabilitación mediante el aprovechamiento de algunos de sus materiales. Se deben conseguir velocidades óptimas, llegando a la electrificación de toda la línea. A título de ejemplo, en el supuesto de llevarse a cabo estas obras se pondría Sevilla, de la frontera de Portugal a sólo poco más de dos horas de distancia.

Esta importancia de la comunicación internacional y el deseable crecimiento del transporte por ferrocarril, nos lleva también a plantear la posibilidad de que el enlace terrestre por la frontera de Ayamonte, incluye un puente férreo, enlazando con

el proyecto de puente sobre el Guadiana actualmente en estudio.

A este respecto formulamos al Gobierno las siguientes

Preguntas

- ¿Cuándo tiene pensado el Gobierno reanudar la renovación de vía de la línea Zafra-Huelva que quedaron paralizadas en el kilómetro 73/791 el día 16 de febrero de 1979?
- ¿Cuándo piensa el Gobierno reanudar la vía de Gibraleón a Ayamonte (47 kilómetros), teniéndose en cuenta que se trata de una línea de enlace internacional y con unas poblaciones costeras en pleno auge?
- ¿Contempla el Gobierno la posibilidad de un proyecto conjunto con Portugal para la realización de un puente férreo sobre el Guadiana?

Andalucía, 1 de febrero de 1982.—Juan Carlos Aguilar Moreno, Diputado.—Miguel Angel Arredonda Crecente, Portavoz.

Imprime: RIVADENEYRA, S. A.-MADRID

Cuesta de San Vicente, 28 y 36

Teléfono 247-23-00, Madrid (8)

Depósito legal: M. 12.580 - 1961